

PUESTO Nº150
PROCESO CAS Nº 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ORIENTADOR TURISTICO PARA LA SUB GERENCIA DE
PROMOCION, DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURISMO**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) orientador turístico para la Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Turismo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Turismo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

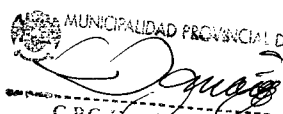
Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

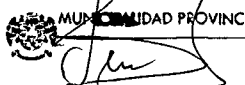
Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.


Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Mínima de 3 años en Atención al cliente. Mínima de 2 años en guiado turístico.
B.-Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación. Trabajo en equipo.
C.-Formacion Academica,Grado Academico/O Nivel De Estudios	Estudiante universitario primeros ciclos de Turismo y Hotelería y/o estudios concluidos en Guía Oficial de Turismo.
D.- Curso Y/O Estudios De Especialización	- Etiqueta, Imagen y Protocolo. - Gestión Municipal para el Desarrollo Turístico.
E.- Conocimiento Para El Puesto Y/O Cargo	Mínimo 2 idiomas -nivel medio avanzado; Ofimática Empresarial.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolfo Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Lamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Recepción de los visitantes nacionales y extranjeros.
- Manejo de presupuesto de gastos de tour.
- Elaboración de informes o reportes de tour.
- Información veraz, objetiva y clara al público receptor.
- Coordinación de los servicios y productos dentro del itinerario del tour.
- Entretenimiento del grupo durante la demostración o explicación de la zona.
- Interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural, espacios naturales y otros bienes del ámbito de actuación a turistas y visitantes.
- Prestar servicios de acompañamiento y asistencia a turistas y visitantes, y diseñar itinerarios turísticos.
- Comunicarse en una lengua extranjera distinta de la lengua materna, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación.
- Otras actividades que se le encomiende para el buen funcionamiento de la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 100.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

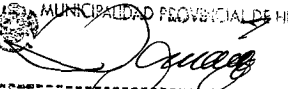
Formatos:

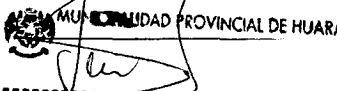
- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- Declaración jurada de Nepotismo.
- Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

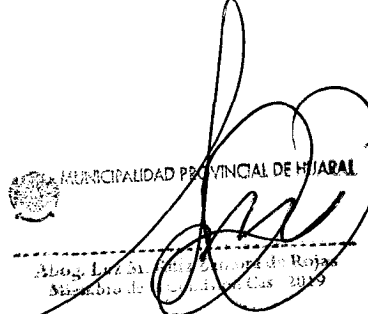
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz María Rodríguez de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019